

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. . . . .	1,25
Fuera. . . . .	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

### Desde Tamames

Sres. Redactores de LA PROVINCIA.

Mis queridos amigos y compañeros: Lleno de cansancio por tan continuados días de fiesta como llevo transcurridos en esta villa, difícilmente podré trazar una carta y menos expresar en ella cuanto yo quisiera decir.

Paso por alto los agasajos y cariñosos recibimientos que nuestros muchos amigos de aquí me han hecho, porque ni ustedes pueden imaginarlos, ni yo dar pálido reflejo de los mismos.

Y también omitiré dar á ustedes cuenta de los principios desanimadísimos que tuvo el festival, escribiendo solamente algunas líneas con relación á los dos últimos días, en que la broma, el humor y el delirio han rayado á elevación tan grande, como no es posible presumir que suceda en localidades de esta categoría.

El miércoles—que fue tercer día de jolgorio,—en menos tiempo de lo que se dice, organizaron varias respetables personas de este pueblo una tercer corrida, tal vez para indemnizar á los concurrentes forasteros de la insipidez y aburrimento que las dos primeras habían ofrecido.

Pedir autorización al Gobernador de la provincia, suplicar al Alcalde la plaza, comprar el *baño*, proceder al encierro y encerrarlo, pudo ser cuestión de dos horas á todo tirar.

Llegó la tarde y principió la solemnidad taurina con tan buena fortuna, que todos los capones lidiados mostraron un indecible bravura y dieron un juego admirabilísimo. Al hablar de esto, procede manifestar que el aficionado madrileño, Jerónimo Sánchez (a) Jeromo, hizo patentes su mucha destreza y notable conocimiento del arte torero, arrancando nutridas ovaciones al entusiasmado público de Tamames.

Este diestro, mejor dicho, aficiona-

do,—pues aun no ha recibido investidura oficial de maestro,—hizo proezas con la capa y con las banderillas á pesar de tener lisiado un pie, consecuencia de los días anteriores.

Llegó el último tercio de la lidia, y suplicado permiso para la muerte del cornúpeto, sirvióse la primer autoridad local negarse á concederlo. (Dijose que la soberanía popular representada por diez ó doce *visibles* personas del pueblo, determinaron en el Alcalde la negación del solicitado permiso para la suerte de matar.)

Pudo en este momento suceder una hecatombe y tener lugar un fuerte altercado público. Pero los habitantes de esta localidad son discretísimos, prudentes y respetuosos hasta el heroísmo con las autoridades constituidas; y gracias á tan cívicas y cultas disposiciones, el conflicto se disipó, no sin que de todos los labios brotasen protestas enérgicas.

El toro fue degollado fuera de la plaza y luego conducido al Puerto, que es una zona de esta municipalidad, sobremañera poética y deliciosa.

Vino el siguiente día, jueves, y un número que no bajaría de 700 personas, concurrió al tremendo banquete que se celebró en el expresado sitio.

—Describir la animación de esta imponderable gira lo tengo por imposible. La amenidad y hermosura del terreno, el suelo primaveral que aun se ofrece por aquel territorio, el interminable cordón de gentes, el alegre griterío, el acordeón, las guitarras, el tamboril, las mil y mil diversas cantatas que en abigarrada confusión atronaban el espacio, formaban en verdad un conjunto indescriptible, que hacia rebosar de júbilo á todos los expedicionarios.

Antes y después del fenomenal *lunch*, donde nada hizo falta, sin embargo de la premura y aceleramiento con que todo se llevó á efecto, hubo baile, tan animado como jamás he pre-

senciado ninguno. El amalgama de las clases, no podía ser más perfecto ni más armonioso. Nunca he presenciado una tan grande igualdad, ni una democracia tan práctica, ni una fraternidad tan sublime.

Allí no había ricos ni pobres, jóvenes ni viejos: allí no había clases ni categorías, ni hubo otro sentimiento dominante que el de la diversión, sin miramientos de ninguna especie, sin etiquetas ni otros recatos que los que son mostrados por las multitudes honradas en todas ocasiones.

Cuando la noche se avecinó, toda la ambulancia se dirigió nuevamente al pueblo con idénticas alegres armonías que á la ida para el Puerto. Unos á caballo, no pocos en burro, muchísimos en carro, é innumerables á pie, formábamos una perspectiva incomparable: caídas por aquí, corridas por allá, bailes en este sitio, descanso en el otro y alegría sin medida en todo el trayecto, llegamos por fin á Tamames, donde seguramente no pasarían de ciento las personas que habían dejado de tener participación en aquella inefable fiesta.

Al entrar en la localidad, se dieron vivas á Tamames, á la unión de sus moradores, á los forasteros y á todos los de la gira. Dichas expansivas manifestaciones fueron asentidas también por el alcalde y coreadas por algunos íntimos de éste.

A los pocos momentos ya estaba formalizado un baile en el teatro, cuyo nutrido concurso estaba compuesto de todos los romeros del Puerto.

Allí se agotaron la alegría y la animación durante varias horas, después de las cuales se disolvió la concurrencia, llena de cansancio, si, pero también de impercederos recuerdos; pues esta fiesta representa una época muy señalada para este pueblo.

Y, ciertamente, que así debe ser; pues por lo que á mí se refiere, no recuerdo haber presenciado otras que con

la de Tamames puedan identificarse.

Bien quisiera dar más extensión á esta mal trazada epístola; pero me resigno á lo escrito, por entender que para reseñar cumplidamente todo cuanto me queda por decir, me serían necesarios muchos números de LA PROVINCIA.

Pongo, pues, término á la carta sin decir una palabra de las hermosas criaturas que á esta solemnidad concurrieron. Pero no debo al menos omitir sus nombres, ya que me reserve ponderar sus gracias y altitudes. María Rodríguez, sus primas Marcelina é Isabelita Martín, Arsenia y Paz Sanromán, Teresa y Cruz Muriel, Julia de Castro Verde, Juana y María Sánchez de Terrones y otras no menos hermosas, pero cuyos nombres tengo el mucho disgusto de ignorar en este momento, han constituido la más bella representación de las fiestas que á breves rasgos quedo perjeñadas.

Por lo que á mí se refiere, no puedo menos de manifestar á ustedes que me he distraído alegre y considerablemente, debiendo por ello gratitud sin fin y reconocimiento indecible á mi entrañable amigo el Sr. D. Antonio Rodríguez, farmacéutico matriculado de este pueblo y á sus íntimos, que también lo son ya míos, los cuales me han honrado continuamente con inolvidables amabilidades y finezas.

Suyo.

JOSÉ B. HERNÁNDEZ.

Tamames, 2 de Octubre de 1889.

### POLITIQUEOS

Hemos oído referir un pasaje ocurrido en la estación de San Sebastián entre los Sres. Martos y Sagasta.

Cuando el primero iba á subir al tren se le acercó el Sr. Sagasta y le dijo:

—Amigo Martos, celebros que vayamos en el mismo tren.

Y Martos contestó: «Sí, voy á hacer

con Vd. lo que Vd. hizo con la Virgen de Begoña; aprovecharme de los obsequios que le hagan.»

—Buen pícaro estás, Cristino.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Tudela.

**Ultramar.**—Real decreto declarando cesante, por reforma, á D. José Hortensio Tamayo, jefe del centro de estadística de la isla de Cuba.

Otros nombrando consejero de la Administración de Filipinas á D. José López Guijarro, y jefe de Administración de cuarta clase, inspector de Hacienda pública de la isla de Cuba á don Pedro Osorio.

**Gobernación.**—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas el 1º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Borriol (Castellón de la Plana), y disponiendo se verifiquen sin demora nuevas elecciones.

## NOTICIAS.

El cura de Meyronne (Francia) fué á bañar días atrás su caballo al río Dordogne, y cuando ménos lo esperaba se vió arrastrado por la corriente hacia un vasto y profundo torbellino.

Después de abandonar el cordel, el señor cura logró, no sin grandes trabajos, asirse de una roca, desde donde pidió auxilio, lanzando desesperados gritos de socorro.

Un tal Garnier, ferviente republicano y excelente nadador, acudió presuroso á salvar al bueno del presbítero.

Pero, ántes de sacarle del agua, le envió cortés mente á que gritase: ¡Viva la República!

El cura de Meyronne se negó en un principio á la petición de Garnier; más al fin accedió á los deseos de su salvador, y después de haber dado con toda la fuerza de sus pulmones el solicitado viva, fué llevado sano y salvo á la orilla, no sin reirse de la pesada broma de que acababa de ser objeto.

**Un pájaro de cuenta.**—Desde hace días era objeto en Granada del interés público la captura de un criminal que había cometido varias fechorías, pero con circunstancias tan agravantes como escandalosas, pues el sujeto en cuestión cometía todas sus rapiñas á mano armada.

El miércoles por la mañana varios agentes de la autoridad observaron que salía de una taberna de la Pescadería un sujeto cuyas señas convenían con las del incógnito malhechor.

Al llegar al puente de Santa Ana, el agente Sr. Lesi se le aproximó, preguntándole cómo se llama, pregunta que le desconcertó bastante, pero no pudo hacer nada á causa de que otros dos agentes se echaron sobre él y le amarraron.

Al llegar á la tienda de la Pescadería, acudió mucha gente ávida de conocer al malhechor, que fué presentado al dependiente herido Sr. Torres, el cual exclamó:

—¡Ese es el de los pañuelos! ¡Ese es el ladrón que me ha herido!

Obtenido el reconocimiento del criminal, lo condujeron al Gobierno civil escoltado por un gentío inmenso que invadió los pasillos y escaleras del edificio. Llegando muchas personas hasta el despacho del Sr. Alcáza, á cuya autoridad fué presentado el detenido, y con alguna turbación ó timidez hizo protestas de su inocencia, contestándole el señor Gobernador que eso lo vería el Juzgado.

Del despacho de la primera autoridad se condujo al sujeto á la jefatura de orden público, donde insistió en negar el número de la casa en que habitaba, no precisando tampoco la calle, solo dijo que por la del Candil; y como un individuo le manifestara que el nombre de Jnan Alcázar que había usado no es el suyo, y que su verdadero apellido es Segura, lo negó.

En el interrogatorio á que le sometió el jefe de vigilancia estuvo negativo; pero cuando un individuo le recriminó por sus acciones, confesó de manera clara:

—¡Bueno, yo he sido el de los pañuelos! ¿Y qué me cuenta usted?

A más de este detalle y del reconocimiento terminante que hizo el dependiente, hay que añadir el dato de que el Sr. Ruíz, armero de la calle de Mesones; ha reconocido al hombre en cuestión como el que hace algunos días estuvo en su establecimiento ajustando una pistola, y se la llevó el arma sin pagarle, amenazándole con una herramienta.

—Tú eres, le dijo el Sr. Ruíz, el que me amenazastes, y me ibas á matar.

—Y todavía tendré que hacer otras cosas, contestó con la mayor frescura el detenido.

El dueño de la tocinería de la calle de San Juan de Dios, donde también se cometió hace algunas noches un robo á mano armada, dijo al ver á Segura:

—Este pilla fué el que me robó y me quiso dar un tiro.

Por último, el relojero del Zacatillo dijo que le parecía que el sujeto era el mismo que se llevó los relojes del escaparate.

A las dos y media de la tarde, escoltado por muchos curiosos, ha tenido ingreso en la cárcel de Audiencia el Segura, quedando á disposición del juez del Sagrario, que instruye la causa.

Cortamos de *El Liberal*.

En el ministerio de la Gobernación adelantan tanto en el encasillado de candidatos por la provincia de Salamanca, que puede considerarse ultimado en la siguiente forma:

**Capital:** Apoya el Gobierno á D. Celedonio Miguel Gómez.

De oposición, sabemos que luchará el Sr. Oliva.

**Ciudad-Rodrigo:** Está encasillado don Eugenio Silvela, sobrino del ministro; pero parece seguro que se retirará, dejando el campo libre al fusionista D. Luis Sánchez Arjona.

El Sr. Silvela (D. Eugenio), dicese que presentará su candidatura por Fregenal (Badajoz), contando con el apoyo del Gobierno y del Sr. Sánchez Arjona (D. Gonzalo).

**Béjar:** Figuran como candidatos conservadores los Sres. García Nieto y González Domingo, contando el primero con el apoyo del ministro de la Gobernación.

Luchará de oposición el Sr. Rodríguez Yagüe. liberal, y su triunfo se considera seguro.

**Peñaranda de Bracamonte:** Encasillado D. Fernando Soriano, ministerial.

Se presenta de oposición el Sr. Gil Florido.

**Sequeros:** Se disfrutan el triunfo los conservadores Sres. general Pando y Martín Sánchez.

El encasillado es el primero, pero se espera que los carlistas presenten un candidato muy influyente, y en este caso quedarán iguales los dos conservadores.

**Vitigudino:** Encasillado D. Adolfo Galante.

De oposición se presenta el fusionista señor marqués de Flores Dávila actual diputado por ese distrito, mostrando sus amigos muy seguros del triunfo.

**Ledesma:** Encasillado D. Manuel Casanueva Silvela.

Luchará de oposición el Sr. duque de Tamames:

Por lo que se refiere á Sequeros nos parece,—mejor dicho—podemos asegurar, que padece no pequeña equivocación nuestro colega.

El Sr. Martín Sánchez cuenta con la protección incondicional del Gobier-

no, con sus muchas é indisputables simpatías en aquella zona electoral y con el espíritu público persuadido de que ningún otro pretenderá la intrusión en referido distrito, por entender que constituiría una solemne torpeza y una majadería de mucho bulto.

Existe un caballero, un ciudadano que goza respetos y consideraciones altísimas en aquel país, un exdiputado lleno de merecimientos y rodeado de grandes prestigios que podría muy bien hacer competencia seria contra el señor Martín Sánchez.

Pero tenemos por entendido que dicho señor, el Sr. Sánchez del Campo (D. Juan), no tiene propósitos de luchar en la próxima contienda electoral, salvo el caso de que algún fantoche, mal avenido con su sentido común, quiera echar cuartos á espadas en Sequeros.

Un colega de Cádiz refiere un hecho que honra á su autor.

El vendedor y negociante en muebles don Cristóbal Prieto, hubo de adquirir el otro día á cierta familia que marchaba á Sevilla, una cómoda, pagando por ella el precio convenido.

Ya en su casa notó que el mueble tenía un cajón secreto cerrado, el que abrió con un cincel, encontrando en él la suma de 40.000 pesetas en billetes del Banco, cantidad que se apresuró á devolver á los dueños de la cómoda que no se hallaba por cierto en la mejor posición.

La relación sucinta del caso es el mejor elogio que puede hacerse de la conducta del señor Prieto.

Dice *La Libertad* de Valladolid:

«Según participa á este gobierno civil el jefe del puesto de Valoria, parece que la pareja de guardias que había ido á Trigueros antes de ayer con objeto de custodiar al señor obispo de Palencia, que á la sazón se hallaba en dicho pueblo, fué atacada por gran número de vecinos al querer cumplir la orden de suspensión del baile dada por el alcalde en vista de hallarse enfermo el Sr. obispo.

La referida pareja se resistió, pero como los contrarios eran en mucho mayor número, le arrancaron el fusil á uno de ellos, resultando los dos guardias con algunas contusiones en la cara y distintas partes del cuerpo.

Con este motivo en la madrugada de hoy ha salido con dirección á aquel pueblo el teniente coronel jefe de dicha fuerza, con objeto de depurar los hechos ocurridos.»

**Política.**—Ayer se reunieron los ponentes de la Junta Central del Censo, que han de dictaminar acerca de la

adaptación de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales, no llegaron á formar acuerdo alguno y lo aplazaron para hoy sábado.

Los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Palanca, sostienen que debe mantenerse la ley de sufragio, en toda su integridad, con la sola variación de disminuir el número de interventores, reservándose su opinión el ponente Sr. Cardenas, hasta no consultar con el Sr. Silvela, que se sabe propone que los colegios para esas elecciones deben constituirse con arreglo á la ley de 1878.

Entre los fusionistas existe un gran desacuerdo entre la derecha y la izquierda del partido; con motivo de la campaña electoral, temiéndose á la vez la disidencia del Sr. Gamazo con sus cuestiones económicas; de todos modos se complica el asunto en tales términos, que dudamos la manera de aplazar los ánimos que tendrá el Sr. Sagasta.

El periódico *El Correo* publica un significativo suelto en su *Balace*, en el que excita de una manera clara y terminante al Sr. Sagasta á que mantenga á todo trance la disciplina del partido, debiendo preferir en todo caso á pocos unidos, á los muchos en desacuerdo.

Los amigos del Sr. Romero Robledo están esperando á que este llegue á Madrid y presentarle desde luego la batalla, exigiéndole de una manera terminante defina de una vez su actitud, asegurando muchos de ellos que si así no lo hace, le abandonarán desde luego, ingresando unos en el partido conservador y otros en el fusionista.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han recibido cartas del Sr. Montero Ríos, exponiéndoles la necesidad de que la Junta del Censo adopte acuerdos terminantes contra los Gobernadores que cometen atropellos electorales.

**VARIEDADES**

**Mujeres políticas**

El Sr. Salmerón ha dicho no hace mucho tiempo que la mujer debe ser educada para la política.

Los tiempos se imponen y el ilustrado filósofo cree que la sociedad recogerá pronto el fruto, si comienza desde ahora á encaminar á las niñas por la senda de la libertad.

No es necesario aprender esta tarea generadora porque hace tiempo que tenemos aquí mujeres políticas, encargadas de repartir credenciales y de adjudicar distritos entre la juventud elegante y bien parecida.

Algún ministro responsable ha te-

nido en más de una ocasión que buscar el consejo de la tierna esposa antes de reformar una ley ó de extender un decreto.

¡Y aún quiere el Sr. Salmerón que la mujer tenga voz y voto!

Hace muchos años que la mujer interviene en la política y en prueba de que es así, no hay más que ver el pelo que hemos echado.

—Aquilina—preguntaba en cierta ocasión un ministro á su señora,—¿te parece que debemos suspender por unos días las garantías constitucionales?

—Te diré: no las suspendas hasta la semana que viene, porque puede haber cisco, y tengo que ir el sábado á casa de las de Hormigón.

La mujer es de suyo aficionada á meterse en todo aquello que no la importa. ¿Qué sería de nosotros el día que se realizaran los deseos del señor Salmerón?

Hay ministra que recibe á los pretendientes en audiencia y toma nota. Alguna ha llevado sus aficiones políticas hasta el punto de decir al secretario de su marido:

—Cite Vd. á Consejo para mañana. Tengo curiosidad por saber qué opinan los ministros sobre la conversión de la deuda de Cuba.

El mundo está lleno de mujeres políticas que discurren públicamente acerca de la administración y de los problemas europeos.

—¿Qué se dice hoy de los portugueses?—preguntan con la mayor naturalidad del mundo.

—Que están buenos, gracias.

—¡Ay! ¡Si yo fuera gobierno!

—¿Qué haría Vd.?

—Pulverizarlos.

Cuenta que un diputado anónimo estuvo en cierta ocasión á punto de pronunciar un discurso sobre la libertad de imprenta, pero se cortó. Los que conocían la cosa aseguran que empezaba así:

«Señores diputados: No recuerdo si fué Bastrat, Victor Hugo ó mi señora quien dijo que el periódico es el vehículo de las ideas. Pues bien yo debo decir que estoy conforme con estas palabras y aprovecho la ocasión para enviar desde aquí un recuerdo afectuoso á mi mamá política, que tiene una imprenta en Cáceres.»

Ha llegado á tal extremo la influencia de la mujer en nuestras costumbres políticas que muchos deben su posición á haber sabido captarse las simpatías de una ministra, una subsecretaria ó una directora general; y en más de una ocasión consiguieron entrada en el Congreso tal ó cual joven, cuyo sólo mérito consistía en bailar á la perfección el vals corrido ó en adornar, como podía hacerlo una modista, los sombreros de señora.

El hombre es débil por naturaleza, aunque aseguren lo contrario los capitanes generales de distrito; y muchos se someten á la tiranía doméstica hasta un punto inconcebible.

Si se pudiera escribir todo lo que se sabe, más de una vez veríamos en los periódicos sueltos como este:

«El diputado Sr. Pelaez trata de

presentar una proposición para que se supriman los sombreros hongos. Con esto obedece una orden de su señora, que está de siete meses y tiene anteojos extravagantes. Ahora le dá por aborrecer los hongos; antes le había dado por abolir la esclavitud y á este deseo obedece el discurso pronunciado recientemente por el orador de que nos ocupamos.»

El Sr. Salmerón podrá seguir pidiendo mujeres políticas, pero bien sabe Dios que las tenemos en abundancia.

Hasta las mamás intervienen en el asunto y son las primeras en enterarse de cómo piensan los novios de las niñas.

—¿Qué es Vd., Baldomerito?—pregunta una.

—Soy extremeño—contesta el novio de la chica.

—No es eso lo que le pregunto. ¿Qué opiniones políticas profesa usted?

—Yo, por ahora, vengo siendo sagastino entusiasta.

—Lo siento mucho, pero aquí todos profesamos las ideas conservadoras, porque yo he llevado á Fabié en mi seno, como quien dice.

—¿Si?

—Sí, señor; ha estado de huésped en casa cuando no era más que farmacéutico sencillo. Nada, Baldomero, ó ingresa Vd. en la conservaduría ó renuncia Vd. á mi Paca.

Sr. Salmerón, díganos Vd., con franqueza, si piensa perseverar en sus predicaciones, porque, en caso afirmativo, nos iremos á vivir á otra parte.

—¿Mujeres políticas?... ¡Cielos! ¡Huyamos!

L. T.

**MERCADOS**

Vitigudino, 1.º de Octubre.—Con escasa concurrencia fué el celebrado en este día, motivo sin duda á estar los labradores en la fuerza de la sementera. Los granos se han vendido á los precios siguientes.

Barbilla, de 33 á 34 reales, fanega.

Centeno, de 24 á 25 id. id.

Cebada, 24 id. id.

Algarrobas, de 25 á 26 id. id.

Garbanzos, según su clase, de 70 á 90 id. id.

Los ganados han estado más animados que en los mercados anteriores, tanto el vacuno como el de cerda.—*El corresponsal.*

Ledesma, 3.—El mercado hoy ha sido más concurrido que los anteriores, sobre todo en ganado de cerda; pues el ramo de granos puede decirse que ha estado concretado al consumo de local, y para el ganado vacuno la contratación ha presentado muy buen aspecto por la tendencia á mejorar los precios.

El siguiente dato tomado de la administración, da una idea detallada del movimiento mercantil en ésta.

Se colocaron 721 fanegas de granos á los precios siguientes:

Trigo, de 34 á 36 y medio reales la fanega.

Centeno, de 26 á 27 id. id.

Cebada, de 24 á 25 id. id.

Algarrobas, de 27 á 27 y 1/2 id. id.

Se presentaron 2,380 cerdos, habiéndose vendido á precios bajos 890.

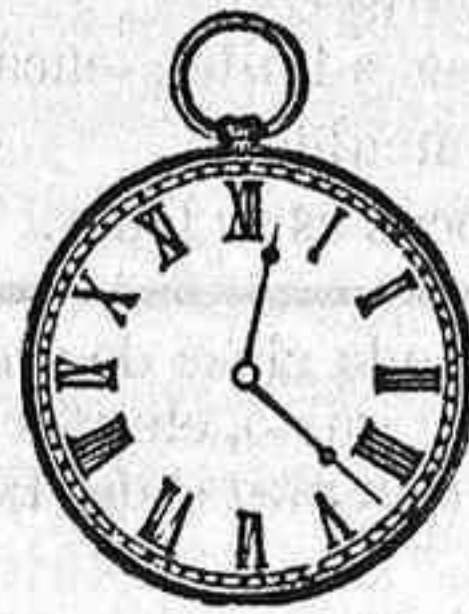
De 133 reses vacunas registradas, fueron vendidas 79 á precios muy sostenidos y con tendencia á mejorar, sobre todo en el ganado nuevo.

Las lluvias de estos días han favorecido mucho el desarrollo de la bellota y mejorando los viñedos.

La siembra se está haciendo en condiciones inmejorables.

Es cuanto tiene que comunicar á usted, señor director su afectísimo,—*El corresponsal.*

**ANUNCIOS**



**PEDRO BLANCO**  
**RELOJERO**

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

**ATENEEO SALMANTINO**

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

**D. MANUEL DURAN**

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.º, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

# Sección de anuncios

## LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

**ELADIO SANCHEZ ANGOSO**

(junto al correo)

**31 Plaza Mayor, 31**

En esta casa se continúa la venta de géneros en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es su lema.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

**SENEN MARTIN**

**Plaza Mayor, 13**

Habiendo llegado todo el surtido de altas novedades, tanto de las fábricas de Tarrasa y Sabadell, como del extranjero, aviso á mi numerosa clientela para que puedan surtirse bien y con poco dinero por seguir vendiendo en esta casa á precios bajos en relación á los buenos géneros que tengo.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con gases extranjeros para dicho fin.

ATENCION SALAMANCA

se admiten anuncios

El Sr. Salomón ha dicho no hace mucho tiempo que la mujer debe ser educada para la política. Los tiempos se imponen y el lugar donde vive que la sociedad se regule pronto el punto, al comenzar debe abrirse á examinar á las niñas por la senda de la libertad. No es necesario aprender esta lengua extranjera porque hace tiempo que tenemos para niñas políticas, casadas, de repartir creencias y de ayudar á distintos entre la juventud digna y bien porfida. El Sr. Salomón es responsable de lo

## LA FAVORITA

### Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de novia y toda clase de prendas en ropa blanca para señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería; géneros de punto: cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

### GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

**Antonio José Pereira Braga**

TEJARES. --Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

MERCADOS

**SE ADMITEN**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

**A PRECIOS MUY ECONOMICOS**

**Afuera de Sancti-Spiritus**

**CASAS DE CUADRADO**

**SALAMANCA**

### RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

**ADOLFO WINCER**

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros, aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**7, Rúa, 7**

**¡ATENCIÓN!**

TIENDA DE COMESTIBLES

**ILDEFONSO MARTÍNEZ**

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á *gorra chica*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones. —Chocolates, desde 5 reales cada uno adelante con una servilleta adamascada.

Se admiten anuncios.

Mujeres políticas

El Sr. Salomón ha dicho no hace mucho tiempo que la mujer debe ser educada para la política. Los tiempos se imponen y el lugar donde vive que la sociedad se regule pronto el punto, al comenzar debe abrirse á examinar á las niñas por la senda de la libertad. No es necesario aprender esta lengua extranjera porque hace tiempo que tenemos para niñas políticas, casadas, de repartir creencias y de ayudar á distintos entre la juventud digna y bien porfida. El Sr. Salomón es responsable de lo